POSADAS, 22 FEB 2017

VISTO: el expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0002496/2016 cuya carátula dice: "Causante: Directora del Dpto. de Formación Docente y Educ. Científica - Mgter. OUDIN Mónica. Título: Directora del Dpto. de Formación Docente y Educ. Científica eleva Programa de la materia Quehacer Didáctico de la carrera Prof. en Física"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Directora del Departamento de Formación Docente y Educación Científica eleva el Programa de la asignatura Quehacer Didáctico, correspondiente la carrera Profesorado en Física. (Fojas 1 a 20)

QUE la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento. (Fojas 21)

QUE la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho Nº 161/16 expresa: *"Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Quehacer Didáctico del Profesorado en Física"*. (Fojas 23)

QUE puesto a consideración en la VIIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada el 5 de Diciembre de 2016, se aprueba.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR para el período **2016/2019** el Programa de la asignatura **QUEHACER DIDACTICO,** correspondiente a la carrera Profesorado en Física, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 025-17
smcf.MLE

Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Jose Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° ..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

22 FEB 2017

Dr. Dardo Andrea MARTÍ
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

Período 2016-2019

PROGRAMA DE: QUEHACER DIDÁCTICO

CARRERA: PROFESORADO EN FÍSICA AÑO EN QUE SE DICTA: TERCERO

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 1997 CARGA HORARIA 180 horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 60% PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 40%

DEPARTAMENTO: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: GANDUGLIA Mirtha

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Simple

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) GANDUGLIA, Mirtha	Adjto. Simple
2) HERRERA, Soledad	JTP Simple
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual X	Cuatrimestre 1º		Promocional
Cuatrimestral	Cuatrimestre 2º		SI [ ] NO [X]

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º Quehacer Didáctico	Profesorado en Biología	2000
2º Quehacer Didáctico	Profesorado en Matemática	1997
3º		

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

CRONOGRAMA	Abril - Mayo (48 horas)	Eje I: Una aproximación problemática al campo de la Didáctica y del curriculum. Discusión epistemológica. La problemática curricular.
	Junio- Julio (30 horas)	Eje II: Los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Modelos Didácticos. Distintas perspectivas
	Septiembre (24 horas)	Eje III: Las distintas formas de pensar, programar, diseñar lo curricular y la enseñanza
	Octubre (24 horas)	Eje IV: Las prácticas de Evaluación en el campo de la Didáctica. (eje que según la necesidad se trabajará transversalmente)
	Noviembre- Diciembre (30 horas)	Eje V: Lo grupal y la Narrativa en la Enseñanza (eje transversal que se profundizará en talleres y trabajo de campo y en el análisis de teorías, perspectivas y enfoques.)

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

FUNDAMENTACION(4)	La asignatura Quehacer Didáctico se encuentra en el tercer año del Profesorado en Física, forma parte de la Formación General precedida por Problemática Educativa y previa a la Práctica Profesional, lo que la convierte en un espacio fundamental para el desempeño de la práctica docente. Siguiendo a Camilloni (2007) entendemos a la didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir las prácticas de la enseñanza, y los problemas que se presentan en esas prácticas a los profesores. Se propone una mirada en Quehacer Didáctico desde una construcción cooperativa y colectiva, que busque revisar las prácticas instaladas desde las individualidades para la construcción de miradas desde la diversidad; esto necesariamente requiere del trabajo con otros. Además abrir el Quehacer Didáctico al diálogo, a la interrogación, de forma tal que permita encontrar otras miradas; tomando en cuenta que la enseñanza es un espacio social complejo donde se juegan diversidad de situaciones. Será necesario construir una mirada más flexible acerca de la enseñanza, que permita revisar que bajo cualquier forma de desarrollar la enseñanza anidan múltiples concepciones sobre aquello que se hace o se dice querer hacer. Por ello tras estas concepciones subyacen una multiplicidad de presupuestos teóricos, epistemológicos y ético-políticos que tendremos que revisar en tanto influyen en las decisiones que como docentes se tomen a nivel áulico y de las políticas educativas del sistema y de cada institución escolar. El desarrollo de la asignatura intentará correrse de lo puramente aplicado e instrumental de la didáctica, para abordar los debates teóricos actuales, con la intencionalidad de restaurar la dimensión teórico-epistemológica del pensamiento didáctico, de forma tal de cuestionar con sentido crítico la neutralidad técnico – instrumental por un lado, y por otro el de centrar la mirada en los aprendizajes y en el plano psicológico exclusivamente. Se propone un abordaje desde la perspectiva socioeducativa-crítica; que permita buscar ciertos

	componentes de relación entre teoría y práctica, pensamiento y acción, objetividad y subjetividad. Se tratará en todo momento no sólo de avanzar en discusiones teóricas, sino de relación y reflexión entre el tratamiento bibliográfico y la confrontación de miradas y perspectivas personales. La propuesta didáctica de Quehacer Didáctico parte de considerar el aula como ámbito de reflexión y acción que permita la construcción y reconstrucción de los conocimientos. Por lo tanto se plantea trabajar como eje vertebrador la relación teoría práctica, la búsqueda de relación entre los sujetos sociales, la historicidad, la identidad, el poder y la relación con el saber acerca de cada temática y problemática que se aborde en y de la enseñanza. Se propone durante todo el año el desarrollo de Talleres y Trabajos de Campo acompañando el abordaje teórico. En este marco, se considera pertinente el abordaje de la mirada disciplinar, esto es, la Física y su Didáctica. Siendo la Física una ciencia experimental, la observación, la medición y también la especulación teórica son procesos inseparables en la construcción del conocimiento físico, y lo son también en la construcción del conocimiento en el aula. Por lo tanto, las propuestas didácticas diseñadas y/o seleccionadas para la enseñanza de la Física deben estar en correspondencia con esos procesos. Se abordará al sujeto de aprendizaje (adolescencia y juventud) a través de diferentes estrategias. La evaluación es un proceso de gran complejidad y debe servir al docente para ajustar su actuación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, orientándolo, reforzando los conocimientos no construidos por los alumnos y realizando las modificaciones curriculares necesarias. Pero sobre todo la evaluación debe mantener coherencia con las propuestas metodológicas y formar parte de la "estrategia didáctica" (Bixio, 2005).
OBJETIVOS (5)	• Desarrollar competencias básicas para pensar, programar, analizar e interrogar a la enseñanza en busca de sentidos. • Analizar vínculos entre didáctica y currículo. • Generar una actitud de construcción permanente del objeto de la disciplina y de la

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

	profesión desde la reflexión crítica que, habilite a pensar en procesos de continuidad y ruptura de la construcción de la didáctica como campo y espacio problemático. • Comprender las relaciones que se establecen, en cada período, entre el conocimiento, el profesor y el alumno. • Profundizar el estudio de las teorías constructivistas del aprendizaje y su incidencia en la enseñanza de Física. • Analizar los Contenidos para la Educación Secundaria desde el Dispositivo Curricular Jurisdiccional, planificaciones departamentales, de aula y textos escolares. • Problematizar e indagar acerca de la cultura y el aprendizaje del sujeto que aprende. • Seleccionar los recursos didácticos que considere más adecuado para la planificación áulica de Física. • Diagramar proyectos anuales, de unidad y/o áulicos que manifiesten coherencia, secuenciación de contenidos como forma de pensar y organizar la tarea docente. • Reflexionar desde las prácticas de simulación y micro-experiencias el proceso de planificación, acción y revisión de las propuestas educativas. • Comprender a la evaluación como un proceso complejo que acompaña la enseñanza y el aprendizaje.
CONTENIDOS MINIMOS (6)	Ámbitos de la Didáctica. Conceptualizaciones actuales. Modelos didácticos. Componentes del proceso didáctico: a) Sujeto del aprendizaje: características psicoevolutivas. Explicaciones teóricas sobre el aprendizaje, influencias sobre los modelos didácticos y el rol docente. b) Conocimiento científico, saberes socialmente construidos. Contenidos de la educación sistemática. c) Rol Docente: comunicación. Enseñanza. Estrategias didácticas. Proceso didáctico: Planeamiento, desarrollo y evaluación. Introducción a las didácticas especiales.

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

MODULOS	Eje I: Una aproximación problemática al campo de la didáctica y del curriculum. La discusión epistemológica. Eje II: Los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Distintas perspectivas. Eje III: Las distintas formas de pensar, programar y diseñar la enseñanza. Eje IV: Las prácticas de evaluación en el campo de la didáctica. (eje que surge de forma transversal en los anteriores) Eje V: Lo grupal en la enseñanza.
CONTENIDOS POR UNIDAD	**Eje I: Una aproximación problemática al campo de la didáctica y del curriculum. La discusión epistemológica** El debate epistemológico: polémicas y posibilidades teóricas actuales en el tratamiento de la Didáctica. La Didáctica específica. La problemática curricular: las distintas dimensiones y enfoques curriculares. La relación entre didáctica y currículum. Las Fuentes del currículo: lo epistemológico, lo psicopedagógico y lo social. Los niveles de concreción curricular. **Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Distintas perspectivas.** Las implicancias didácticas de las Teorías del Aprendizaje a la Didáctica: Análisis de los presupuestos teóricos – epistemológicos- éticos-políticos que subyacen en las prácticas. La transición hacia modelos flexibles y abiertos desde la comprensión de la enseñanza: la mirada socioeducativa crítica a la enseñanza: un espacio para la investigación – acción y la praxis educativa. El sujeto de aprendizaje desde las distintas configuraciones y enfoques de acción didáctica. Sujetos de aprendizaje: dimensión psicológica, social y cultural. La importancia de las ideas previas en la construcción del conocimiento.

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

	Eje III: Las distintas formas de pensar, programar y diseñar la enseñanza. La intervención didáctica: supuestos científicos, pedagógicos y sociales. Problematizando el lugar y sentido de la programación normativa: los objetivos, la eficiencia tecnológica. La acción didáctica. Los tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Selección, secuenciación y organización de contenidos. Los modelos de programar la enseñanza: planificación, proyectos, unidad, clase. La discusión sobre el lugar de lo metodológico en el debate didáctico. Las estrategias docentes que posibilitan la enseñanza de las ciencias. **Eje IV: Las prácticas de evaluación en el campo de la didáctica.** (eje que surge de forma transversal en los anteriores) Los diversos significados de la palabra "evaluación". Los usos sociales de la evaluación, dilemas posiciones metodológicas y prácticas acerca de: qué, cómo y cuándo evaluar. La evaluación como herramienta para construir conocimiento. La evaluación de las prácticas docentes y los procesos de auto evaluación. La investigación acción y la praxis educativa en la evaluación y la enseñanza. La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias. **Eje V: Lo grupal en la enseñanza.** (Eje transversal a los talleres y trabajos de campo). La problemática de los sujetos desde lo socioeducativo. La clase en su complejidad socio-grupal: una mirada a la didáctica de lo grupal en la clase. Posibles tipologías de clases. Ejemplo de formaciones grupales.
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (7)	▪ Lectura y discusión de bibliografía específica. ▪ Discusiones grupales. ▪ Seminarios- Debates ▪ Discusión y análisis de material audiovisual. ▪ Programación, ejecución y evaluación de simulaciones de clase y de micro-experiencias.

	▪ Elaboración de proyectos anuales, de unidad y áulico. ▪ Diario como instrumento de registro y análisis de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA La metodología de aula taller permite generar un espacio de reflexión y discusión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Así como la integración de saberes, vivencias y experiencias en un espacio de problematización e indagación. La propuesta pretende trabajar: ▪ **Breves exposiciones didácticas**: Cuando las temáticas y problemáticas lo requieran. ▪ **Diario** como dispositivo para el análisis y la reflexión de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. ▪ **Instancias de seminario**: como espacio para la profundización de temáticas y de lectura sistemática de material teórico. ▪ **Instancias de trabajo en talleres y trabajo de campo:** acompañarán todo el desarrollo del espacio y junto al diario aportarán elementos para la construcción de conocimiento sobre la teoría y práctica de la enseñanza. ▪ **Prácticas acompañadas: auxiliares docentes.** Sistema de ayudantía en las escuelas secundarias. ▪ **Instancias de tutorías**: como un espacio de apoyo, orientación y seguimiento. La secuencia de talleres será la siguiente: **Taller I: Una práctica de enseñanza dentro de una práctica de Quehacer Didáctico.** **<u>Taller I.a:</u>** Recorriendo las trayectorias áulicas y de enseñanzas previas. Ejercicio de reconstrucción desde la memoria como sujetos de las prácticas de enseñanza: registro, análisis, interrogaciones, lectura crítica, construcción de propuestas alternativas. **<u>Taller I.b:</u>** Micro clases o simulaciones de enseñanza: ponerse en situación de enseñar un contenido. Análisis reflexivo de aquello que se proponen enseñar y los sucesos en la acción de la enseñanza; Trabajo con dispositivos de observación, registro, análisis en sentido socioeducativo crítico. Análisis de la propia práctica desde los distintos sujetos

educativos: los que enseñan, los que aprenden y los que observan. Construcción de conocimiento sobre las propias prácticas de enseñanza.

Taller II: Un espacio de aproximación al campo de la enseñanza en las prácticas áulicas en escuelas secundarias. (Instancia de Trabajo de Campo y Taller)

Taller II. a. Prácticas Acompañadas: Auxiliares docentes:

Aproximación al campo de la enseñanza en las prácticas áulicas. Sistema de ayudantías en las escuelas de Nivel Secundario según la especificidad del objeto de enseñanza del profesorado en Física. Los estudiantes se desempeñarán como ayudantes en un proceso de enseñanza en el aula, realizarán observaciones, registros, intervenciones y culminaran con el desarrollo una microexperiencia.

Taller II. b. Taller de análisis de la prácticas acompañadas

Dispositivos de lecturas de las prácticas, análisis, reflexión de los distintos momentos vividos y de los materiales de enseñanza y propuestas alternativas de acción. Informes grupales.

En este marco de trabajo y a modo de pasaje de sujetos de aprendizaje a sujetos de enseñanza, se propone realizar cierres del ciclo no convencionales con el deseo de "poner el cuerpo" a la enseñanza. Como también posibilitar alejarse de modelos establecidos desafiando la creatividad.

Se propone la integración de los contenidos y experiencias vividas por medio de la libre expresión.

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

SISTEMA DE EVALUACION (7)	La evaluación se realizará contemplando procesos y productos, promoviendo una permanente reflexión acerca de logros y dificultades de la tarea, tanto en forma individual como grupal Los criterios a tener en cuenta son: ▪ Participación activa en talleres, debates, prácticas de simulación y microexperiencias como forma de construcción de conocimiento posibilitando reflexión crítica favoreciendo un aprendizaje autónomo. ▪ Presentación de producciones individuales y grupales en tiempo y forma. ▪ Capacidad para integrar equipos de trabajo. ▪ Construcción del diario de Quehacer Didáctico como herramienta para la reflexión permanente. ▪ Grado de apropiación de los conceptos desarrollados en los diferentes ejes. ▪ Capacidad de síntesis y de integración de saberes y su aplicación en el proceso de elaboración de planes y/o proyectos de docencia. Se utilizarán como instrumentos para la evaluación: Instancias de evaluación parciales (individuales o grupales) Instancia de evaluación final. Cuestionarios (orales y escritos), coloquios. Observación de la participación del alumno, tanto en los trabajos áulicos como los de campo. Para la evaluación final se considerarán las categorías de alumnos regulares o de libres.

Fa. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 40 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)	<u>Para cursar la asignatura Quehacer Didáctico:</u> Se considerarán los requisitos del Profesorado en Física tener aprobadas las materias de Física General, Matemática, Fisicoquímica, Geometría Analítica, Taller I, Orientación y Profesión docente, Laboratorio I, Problemática Educativa (Trabajos Prácticos) y Análisis Matemático. <u>Para regularizar la asignatura deberá:</u> En forma individual: a) Asistir al 80% de las clases. b)Aprobar dos exámenes parciales (o sus respectivos recuperatorios), uno en el primer cuatrimestre y otro al final del segundo cuatrimestre. c) Deberán elaborar en proceso y presentar en dos momentos del año (julio y noviembre): <u>el diario de Quehacer Didáctico,</u> como herramienta de construcción de la asignatura con todo lo que la misma involucra en la relación teoría y práctica. En el mismo deberán dar cuenta del trabajo de relación entre: *pensamiento-acción-reflexión y propuestas alternativas de acción didácticas, así como la problematización e interrogación de las distintas prácticas, enfoques teóricos, autores y textos trabajados.* En relación al **segundo parcial**: Consiste en Elaborar (en forma grupal) y aprobar un informe que incluya la integración y reconstrucción crítica de los procesos desarrollados en los talleres y la micro-experiencia en la escuela secundaria (problematizaciones, interrogantes, categorías teóricas) con referencias a los marcos teóricos abordados. <u>La participación en los talleres y prácticas de simulación son de carácter obligatorio</u>. <u>Observación:</u> la propuesta de evaluación contempla la reelaboración de los trabajos hasta su aprobación, respetando la lógica de los procesos y productos. Las escuelas donde se realizarán las actividades de campo serán seleccionadas por los docentes de la cátedra. <u>Para aprobar la asignatura deberá:</u> • Tener aprobadas las materias: Física General, Matemática, Fisicoquímica, Geometría Analítica, Taller I, Orientación y Profesión docente, Laboratorio I, Problemática Educativa y Análisis Matemático I. • Cumplir con todos los requisitos de regularidad. • Aprobar un examen final integrador que dé cuenta de los procesos y productos solicitados en la cátedra (en las fechas establecidas por el calendario académico de la Facultad).

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)	**Para los estudiantes libres:** Antes del examen final integrador, se les solicitará la **realización** y **aprobación** de los siguientes Trabajos Prácticos Obligatorios : • TPNº1: Análisis y comparación de los textos del primer eje sobre didáctica y curriculum: concepciones más significativas y su influencia en la enseñanza. • TPNº2: Análisis y elaboración de un informe sobre los diseños curriculares Jurisdiccionales. • TPNº3: Elaboración de un mapa conceptual sobre un tema específico del área curricular de Física: Utilización de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales Ciclo Básico Común y Ciclo Orientado (DCJCBC- DCJCO) y libros de textos del Nivel Secundario. • TPNº4 Observación, registro e intervención en la escuela de Nivel Secundario con la presentación del informe correspondiente. • TPNº5: Elaboración y aprobación de un proyecto de clase que deberá contener como mínimo: Fundamentación (contextual, epistemológica, y metodológica), propósitos, objetivos específicos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, tiempo y bibliografía. √ Los estudiantes deberán asistir a dos tutorías obligatorias durante el proceso de elaboración de los trabajos prácticos. √ Los trabajos prácticos obligatorios deberán ser presentados un mes antes (como mínimo) de la fecha elegida dentro de los turnos establecidos para las mesas de examen de la materia. **Cumplidos estos requisitos, el estudiante podrá presentarse a las mesas de exámenes correspondientes.**

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

BLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)	**EJE I** 1. ALVAREZ MENDEZ, J. (2001) "Entender la Didáctica, entender el Currículo". Miño y Dávila. 2. ANIJOVICH R. CAPPELLETTI G. y otros (2009) "Transitar la formación Pedagógica Dispositivos y Estrategias". Bs. As. Paidós. 3. CAMILLONI, A. (2008); El Saber Didáctico, Cap. 1,2 y 6 Paidós Bs. As. 4. DA SILVA, T. (1995) Escuela, Conocimiento y Curriculum Ensayos Críticos. Bs. As. Miño y Dávila Cap. 5 5. DE ALBA, A. (1994) *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 6. DIAZ BARRIGA, A. (2009). "Pensar la didáctica" Cap.- 1; Buenos Aires. Amorrortu. 7. LITWIN, E. (1997). "El campo de la Didáctica, la búsqueda de una nueva agenda" Cáp.4 En CAMILLONI, A y Otros; Corrientes Didácticas Contemporáneas; Paidós Bs. As. 8. MORAN OVIEDO, P. (1987). "Instrumentación Didáctica" en Fundamentación Didáctica Vol I. Ediciones Gernika, México. 9. SALINAS, D. (1995) Curriculum Racionalidad y Discurso Didáctico. En: Poggi, Margarita (Comp). Apuntes y aportes para la gestión curricular. Bs. As. Kapelusz. 10. STEIMAN, J. (2004). ¿Qué debatimos hoy en Didáctica?, Cáp. 1 Serie Cuadernos de Cátedra, Universidad Nacional San Martín; Bs. As. **EJE II**: 1. BRUNER, J. (1997) La educación, puerta de la cultura. Madrid: Rogar Navalcarnero. 2. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Básica. (2011). Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones. 3. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Orientada (2013) Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones. 4. HANS A y Otros. (1995). "Fundamentos Psicológicos de una Didáctica Operativa. El Aprendizaje Significativo y la Enseñanza de los Contenidos Escolares"; Cap I y II Ed. Homo Sapiens. 5. HANS A y Otros. (1995). "Fundamentos Psicológicos de una Didáctica Operativa. El Aprendizaje Significativo y la Enseñanza de los Contenidos Escolares"; Cap I y II Ed. Homo Sapiens.

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)	6. MOLL L. (Comp.) 1993. "Vygotski y la Educación". Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación. Aique 7. NIEDA, J. y MACEDO, B. (1997) Un curriculum científico para estudiantes de 11 a 14 años" Buenos. Aires: OEI. 8. POZO J. (1989). "Teorías cognitivas del aprendizaje". Ed. Morata. Madrid. 9. SANJURJO, L. (1998). "El Aprendizaje Significativo y la Enseñanza en el Nivel Medio y Superior"; Cáp. I; Ed. Homo Sapiens. 10. STEIMAN J. (2008) "Más didáctica en la educación Superior". Miño y Dávila .Bs. As. **EJE III:** 1. ANIJOVICH R, MORA S. (2010) "Estrategias de Enseñanza Otra mirada al quehacer en el aula" Bs As. Aique Educación 2. BIXIO Cecilia (2005). "Enseñar a aprender: construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Homo Sapiens. 3. BIXIO Cecilia. (2005). "Cómo construir proyectos. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo. Cómo. Homo Sapiens 4. BIXIO Cecilia. (2005). "Como planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos" Homo Sapiens. 5. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Básica. (2011). Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones. 6. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Orientada (2013) Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones. 7. MARGULIS, M y URRESTI M. (1996). "La Juventud es más que una palabra". Buenos Aires: Biblos 8. URRESTI M, (2000). "Los jóvenes de sectores populares: una crisis dentro de otra" en AAVV. Los jóvenes hoy: ¿crisis de edad o crisis de época? Asociación Ecuménica de Cuyo, Mendoza. Partes 1 y 2. 9. OBIOLS G; y SEGNI de OBIOLS S. (1995). "Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media, Buenos Aires: Kapelusz. 10. SANJURJO, L. Y RODRÍGUEZ, X. (2005). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.* Rosario: Homo Sapiens.

EJE IV:

1. ANIJOVICH R., CAMILLONI A. y Otros (2010) "La evaluación significativa" Cap. 2 y 3. Buenos Aires: Paidós
2. ALONSO SANCHEZ, M.; Gil Pérez, D. Martínez Torregosa, J. (1996). Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias. Investigación en la escuela. Nº 30. Universidad de Valencia.
3. BERTONI A. POGGI M. Y TEOBALDO M. (1995). "Evaluación Nuevos Significados para una Práctica social Compleja". Cáp. 1 y 5. Kapelusz. Bs. As
4. DIAZ BARRIGA, Á. (1994). "Docente y Programa. Lo Institucional y lo Didáctico". Cáp. 6; Aique Grupo Editorial; Bs. As
5. EVALUACIÓN. (2005). Paradigmas en debate. Revisión de prácticas. Innovaciones Rev. Novedades Educativas. Año17, Nº 176. Agosto
6. MORAN OVIEDO, P. (1987). "Propuesta de Evaluación y Acreditación.

EJE V:

1. BARRALDE M y DIAZ SALGUERO M. (2006) "Enseñar y Aprender sin stress" Técnicas de Dinámica de Grupo, sus implicancias Psicológicas y Educativas. Editorial Brujas.
2. LITWIN E. (1999). "Las variaciones en el arte de narrar: Una nueva dimensión para una nueva agenda de construcción de la clase de didáctica (Pág.127); En *las configuraciones didácticas*. Una nueva agenda para la enseñanza Superior; Buenos Aires: Paidós.
3. PORLAN R., MARTIN J. 8 edic. (2000). "El diario del Profesor" un recurso para la investigación en el aula. Edit. Diada
4. SOUTO M. 1993. "Hacia una didáctica de lo grupal"; Primera parte, punto 3. Segunda parte, Punto 6. Miño y Dávila editores; Bs. As.
5. SOUTO, M. (1997) La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. Cáp. 5; En CAMILLONI Alicia Y Otros: Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
6. TRILLO F. y SANJURJO, L. (2008) *Didáctica para profesores de a pie*. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo sapiens.

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	1. ARAUJO, S. (2006) Docencia y enseñanza: una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. 2. BARCO DE SURGHI S. (1989) "Estado actual de la Pedagogía y la didáctica" art. En *Revista Argentina de Educación* AÑO VII Nº 12 Bs. As. 3. CAMILLONI, A. (1997); De herencia, deudas y legados, una introducción a las Corrientes Didácticas Contemporáneas, Buenos Aires: Paidós. 4. DAVINI, M. (1998). "Conflictos en la Evolución de la Didáctica" La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales, en *Corrientes didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós. 5. DIAZ BARRIGA; Á. (1994). Docente y programa Lo institucional y lo didáctico Cap. 3, 4 y 5. Buenos Aires: Aique. 6. DIAZ BARRIGA, A. (1991). "Didáctica: aportes para una polémica" Cap.- 1; Buenos Aires: Aique 7. GVIRTZ S y PALAMIDESSI M (2011). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Aique. Bs. As. 8. LITWIN E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos. Buenos Aires: Paidós. 9. LITWIN E. (1997). Las Configuraciones Didácticas Una Nueva Agenda para la Enseñanza Superior. Buenos Aires: Paidós. 10. PORLÁN R. M. J. (2000); "El Diario Del Profesor. Un Recurso Para La Investigación. En El Aula". Cáp. 1 y 2 Díada Editora. Sevilla, España. 11. PEREZ GOMEZ, O. (1994). Análisis Didáctico de las Principales Teorías del Aprendizaje. Cáp. II en GIMENO SACRISTÁN Y PEREZ GOMEZ O. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid; Morata. 12. RANCIERE, J. (2003) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Barcelona: Laertes. 13. SANJURJO, L. y otros (1995) Fundamentos Psicológicos de una didáctica operativa. El aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. Rosario: Homo Sapiens. 14. SCHÖN, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos. Madrid: Paidós 15. STENHOUSE, L. (1991) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata. 16. ZABALA VIDIELLA, A. (1995). La práctica educativa, Cómo enseñar. Barcelona: Graó. 17. ZOPPI A. (2004) El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curiculum. Jujuy: EdiUnju

ANEXO RESOLUCIÓN 025-17

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	**Audiovisuales:** **Documental Didáctico: Escuela de Maestros Canal Encuentro (2009)**www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=100219 Película: Entre los Muros Dirección Laurent Cantet. Francia, 2008. Serie Situación Límite. Episodio Exámenes(1986) Autor: Nelly Fernández https://www.youtube.com/watch?v=0qjx66uuZOA

ANEXO RESOLUCIÓN

- - - - - VISTO, **el programa presentado por la profesora: GANDUGLIA MIRTHA**

de la Asignatura: QUEHACER DIDÁCTICO...

correspondiente a la Carrera: Profesorado en Física

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	Sí
Equipo de cátedra	Sí
Fundamentación	Sí
Objetivos	Sí
Contenidos mínimos y por unidad	Sí
Estrategias de aprendizaje	Sí
Sistema de evaluación	Sí
Reglamento de cátedra	Sí
Bibliografía	Sí

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada Ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA **el presente Programa, que consta de** 18

Fojas, a los 26 **días del mes de** Agosto **de** 2016

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo Departamental.

Alicia M Ovelar
Directora Dpto FQ y EC

María Claudia Giménez
Consejera

Moravicki, Patricia
Consejera Dptal

MIRTHA RAMONA GANDUGLIA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - UNaM

Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
U Na M